



UNIVERSIDAD DE CHILE

**INSTITUTO DE LA
COMUNICACIÓN E IMAGEN**
ICEI

Sistematización del proceso de Departamentalización

Primera Fase: Interdisciplina en el ICEI

Comisión de Estructura y Departamentalización del ICEI

Unidad de Gestión de la Información

Instituto de la Comunicación e Imagen

ICEI se
transforma

Equipo de trabajo

Comisión de Estructura y Departamentalización:

Nicolás Acuña

María Eugenia Domínguez

Carlos Ossa

Andrea Valdivia

Equipo de sistematización:

Katherine Domínguez

Emilio Venegas

Carlos Zapata

Equipo de sistematización en paneles:

Katherine Domínguez

Javier Fuentes

Minka Herrera

Emilio Venegas

Resumen Ejecutivo

La discusión sistematizada corresponde a la Primera Fase del Proceso de Departamentalización, denominada Interdisciplinariedad. En esta participaron 54 académicas y académicos (4 como facilitadoras y facilitadores) de un total de 64 que fueron convocadas y convocados. Las discusiones de las y los académicos se llevaron a cabo en 8 paneles: 4 el día 09 de julio y 4 el día 15 de julio. En la jornada del día 09 de julio de 2021 participaron 23 académicas y académicos de 30 convocadas y convocados. En la jornada del día 15 de julio de 2021 participaron 27 académicas y académicos de 32 convocadas y convocados. Los paneles se definieron bajo criterios heterogéneos, en función de tres aspectos: género, año de ingreso al Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) y perfil de desarrollo profesional o académico.

La interdisciplinariedad constituye un imperativo para el proceso de definición de los departamentos de la futura Facultad de Comunicación e Imagen. Cuatro ámbitos se tematizaron durante la Primera Fase del Proceso de Departamentalización enfocado en la Interdisciplinariedad: interdisciplina en la docencia de pre y postgrado, interdisciplina en la investigación, interdisciplina en la creación e interdisciplina en la extensión. Aparte de las cuatro dimensiones planteadas, como tema emergente se reconoce la discusión conceptual sobre la interdisciplinariedad. El carácter general de la discusión permite situar este tópico como el primero que se desarrollará. En relación con cada tema se identificaron las distintas visiones, propuestas y tensiones que expresaron las y los académicos.

En general, existe un grado de acuerdo amplio, entre los diferentes paneles, en entender que el ICEI es un espacio interdisciplinario donde se promueve la articulación compleja entre disciplinas.

La **discusión conceptual sobre la interdisciplinariedad** no aparece en la totalidad de los paneles y su tratamiento en ocasiones fue implícito. Una constatación inicial es que, a pesar de las distintas nociones en torno a interdisciplina, existe consenso en que el quehacer académico en el ICEI es eminentemente interdisciplinario.

En cuanto a la definición, una primera lectura establece que la interdisciplina es un proceso largo y en construcción: un “concepto vacío” que debe ser llenado de sentido, articulando e integrando teorías y metodologías de diversas disciplinas del conocimiento. De manera complementaria se destaca que dicha articulación es permanente en el tiempo y de carácter “poroso”, destacando la afectación y cambios que sufren los cuerpos de conocimientos en esa interrelación.

Algunas académicas y académicos realizan una diferenciación conceptual entre inter, multi y transdisciplina, con el fin de distinguir lo que define el quehacer del Instituto. Mientras la interdisciplina supone la articulación e integración de distintos cuerpos teóricos y metodológicos, la multidisciplina solo contempla la yuxtaposición de disciplinas. Por su parte, la noción de transdisciplina es presentada como el cuestionamiento de conceptos; el intercambio de elementos comunes, dejando de ser evidente lo que corresponde a una determinada disciplina; la fusión paulatina de disciplinas para llegar a códigos universales, evitando su adición simplificada; y la integración entre el mundo académico y no académico en el tratamiento de problemas sociales complejos desde la construcción colectiva de conocimiento. La inclusión de esta última perspectiva, en los casos cuando aparece, tiene un sentido más proyectivo sobre el futuro del ICEI, teniendo claro las barreras institucionales y ciertas prácticas que dificultan el desarrollo de una transdisciplinariedad en la universidad.

Se plantean sugerencias particulares para el desarrollo de la interdisciplina y la transdisciplina: departamentos con académicas y académicos de diferentes disciplinas, que estos cohabiten para la construcción de un campo común, evitar la exclusividad institucional de ciertas disciplinas sobre determinados objetos, métodos o teorías, y promover la transdisciplinariedad desde temprano (en términos formativos) entre académicas y académicos, y estudiantes.

La sistematización de esta discusión conceptual deja en evidencia que se trata de un debate abierto que debiera ser abordado en la constitución de los futuros depar-

tamentos, con el fin de adecuar las actividades de docencia, investigación, creación y extensión a criterios explícitos.

La discusión en torno a cómo se presenta **la interdisciplinariedad en pre y postgrado** se centra en cuatro temas. El primero apunta a la **discusión conceptual sobre interdisciplinariedad en la práctica docente**. Como primera observación se menciona en un panel que discutir sobre la docencia de pregrado es fundamental en el proceso de Departamentalización, ya que los departamentos se encargan de las disciplinas. La misma perspectiva refiere que la interdisciplinariedad se debe observar en función de niveles (objeto, quehacer, etc.), con el fin de facilitar su tratamiento.

Una idea situada en un panel plantea que la interdisciplinariedad se da en los cursos y la transdisciplinariedad en la malla. Tal planteamiento se complementa con lo discutido en otro panel, estableciéndose que el carácter interdisciplinario de la práctica docente no solo depende de unir disciplinas en función de los cursos, sino que de orientarla críticamente. Si bien la malla es transdisciplinaria, es fundamental entender que tal concepción no supone situar diferentes disciplinas al servicio de los proyectos personales, sino que construir un marco creativo que permita reducir la incidencia de la desigualdad social.

También se evidencia una tensión, explícita en diversos paneles, entre una lectura que sostiene que el ICEI posee un sello interdisciplinario dado desde su origen que implica un cruce metodológico y de recursos disciplinarios en función de la práctica docente, y otra que refiere que la interdisciplinariedad en la docencia queda al arbitrio del enfoque de cada académica o académico.

Sobre la **interdisciplinariedad como parte del pregrado en el ICEI**, se señala en la totalidad de paneles que es estructurante de las carreras de Cine y Televisión y Periodismo. Para ilustrar el punto se dan ejemplos de cursos dictados en cada carrera y de los perfiles profesionales que proponen. También se menciona, desde perspectivas específicas situadas en determinados paneles, que las formaciones básica y especializada están articuladas y en diálogo. Se hace referencia, en prácticamente la totalidad de paneles, al campo común desde el que se deriva la interdisciplinariedad, no existiendo un acuerdo claro en si se trata de la comunicación por sí sola, o de la comunicación en conjunto con la imagen.

La malla, las formaciones de las y los académicos, las bibliografías, los programas y la práctica de la docencia (su tratamiento de objetos y su experiencia cotidiana) también se conciben como interdisciplinarios en el marco del ICEI. Si bien lo anterior puede entenderse como un logro, en algunos paneles se menciona la necesidad de otorgar mayores incentivos institucionales a las académicas y académicos para ser interdisciplinarios en sus actividades.

Frente a este escenario interdisciplinario, se plantean, en todos los paneles, una serie de **limitantes**: las carreras de Cine y Televisión y Periodismo no se relacionan de manera concreta a nivel de la formación de pregrado, ni de la proyección de un perfil laboral para sus egresadas y egresados; el curriculum no es lo suficientemente transversal en las carreras del ICEI; la innovación curricular de una facultad efectivamente interdisciplinaria no debe reducir las aportaciones de las carreras que la constituyen únicamente al campo de la comunicación; la formación básica no se articula efectivamente con la formación especializada; los enfoques de las y los académicos en ocasiones predominan sobre la interdisciplinariedad de los programas; la especialidad de la carrera de Periodismo es rígida curricularmente; los cursos y la malla no son tan inter o transdisciplinarios como se piensa; y la formación del cuerpo académico es poco interdisciplinaria (cuestión que se discute en el caso de Cine y Televisión).

Frente a estas problemáticas, en diversos paneles se plantea que la interdisciplinariedad debe fomentarse de manera más sistemática en la malla de las carreras y en su articulación. Para ello, la estructura de la malla debe ser aún más flexible y ser susceptible de transformarse. Asimismo, aludiendo a miradas específicas posicionadas en algunos paneles, debe considerarse el requerimiento de las y los estudiantes respecto de que las y los académicos sean más interdisciplinarios, así como la escasa identidad que la comunidad estudiantil siente con las carreras, lo que también se grafica en el campo laboral y en su exigencia de estudiantes más complejos e interdisciplinarios.

El extenso debate en torno a la interdisciplina en el Pregrado da cuenta de cierta tensión **entre lo disciplinar y lo interdisciplinar** que podría tener a la base una confusión entre disciplina y profesión. Una idea planteada en un panel sostiene que el ICEI es disciplinar, ya que no se vinculan las mallas y la formación va asociada a una especialización. Posturas situadas en otros paneles exponen la importancia de la especialización y de que las carreras guarden cierto carácter disciplinar: lo disciplinar debe convivir con lo interdisciplinar.

Otro debate central que se planteó sobre la docencia de pregrado, pero que lo excede, es la discusión sobre **la comunicación como el campo que fundamenta el ICEI**. Una postura, extendida entre los diversos paneles, plantea que Cine y Televisión y Periodismo se pueden entender a partir de su referencia común a la comunicación, mientras que otra, también situada en la mayoría de paneles, entiende que eso supone una reducción de ambas carreras en términos de su estructura curricular, las competencias que promueven y su capacidad de dialogar con otras disciplinas. El debate está en la relación que debe existir entre comunicación e imagen en el marco del Instituto y la futura facultad.

Si bien la mayor parte de la discusión se centró en la relación entre interdisciplinariedad y docencia de pregrado, hubo referencias específicas a la **docencia en postgrado**. Se planteó, siempre desde voces específicas en determinados paneles, que el postgrado parece más abierto y susceptible de abordar dinámicas interdisciplinarias: mallas curriculares, proyectos de título, cursos, académicas y académicos, profesionales de diferentes disciplinas en el aula, entre otros aspectos. Pese a ello, algunas y algunos académicos mencionan la necesidad de: articular mejor los programas de máster, haciendo sus mallas más sean flexibles y facilitando que las y los estudiantes puedan elegir su propia trayectoria; la importancia de incorporar temáticas interdisciplinarias y relevantes (medioambiente, por ejemplo) a la formación de postgrado; y promover la integración de académicas y académicos de otras facultades y carreras en el claustro académico de postgrado. Sobre los diplomados hay discrepancias respecto de su grado de interdisciplinariedad.

La segunda dimensión tratada fue la **interdisciplinariedad en la investigación**. Es importante señalar que el marco propuesto hizo referencia a la investigación académica centrada en la generación de conocimiento sobre la comunicación y la imagen, y no al ejercicio de la investigación en función del ejercicio profesional. En dicho sentido, un eje transversal de la discusión remite al estatus de la investigación y a su comprensión desde un enfoque académico, profesional o mixto.

Sobre la **investigación como ámbito de desarrollo interdisciplinar**, académicas y académicos coinciden en la necesidad de reflexionar en torno a la forma en que se está investigando. Existe un reconocimiento, en diversos paneles, de que la investigación dentro del ICEI ha estado determinada por las Ciencias Sociales y que se requiere la

incorporación de nuevas metodologías más cercanas a las Humanidades y a las Artes. Existe debate sobre la comunicación como campo de convergencia interdisciplinar al que debe orientarse la investigación en el ICEI, sobre todo al quedar fuera la imagen.

En el ejercicio de analizar la interdisciplina en la investigación realizada en el ICEI, algunos académicos refieren los ámbitos en torno a los cuales la Dirección de Investigación presenta el quehacer investigativo. Dicha referencia les permite aseverar la evidente interdisciplinariedad que atraviesa la producción académica en esta dimensión.

Las y los académicos se preguntan sobre la **forma ideal de la práctica de investigación interdisciplinaria**. En un panel se discute sobre si lo interdisciplinar dentro de la investigación tendría más relación con proyectos específicos que con una planificación clara respecto de cómo integrar un trabajo interdisciplinario en los distintos espacios investigativos. Se plantea la urgencia de generar proyectos de mediano y largo plazo que involucren una forma de financiarlos más acorde a principios interdisciplinarios, evitando una lógica de financiamiento individual derivada de concursos y promoviendo una estructura institucional que los apoye. Pese a que se reconoce, en la gran mayoría de los paneles, que los proyectos de investigación realizados en el ICEI tienen rasgos interdisciplinarios, se sostiene la importancia de que las y los académicos se vinculen en el espacio común que habitan para otorgar a las investigaciones que realizan características interdisciplinarias.

Se debate el carácter de la investigación periodística y su relación con la investigación académica y la creación. Se señala, desde posturas específicas, que las y los periodistas no realizarían investigación académica, ya que la investigación periodística no se considera como investigación, sino como creación. En otro panel se manifiesta, al respecto, que el concepto de obra es clave, porque en él se articulan la creación y la investigación. En cualquier caso, es transversal a diferentes paneles la dificultad de definir qué es investigación y qué es creación, pues se trata de dos procesos que están imbricados y que no necesariamente pueden entenderse por separado.

Para cerrar lo referido a la investigación, se trata la **centralidad de la investigación en la docencia y el currículum**. Existe la percepción, desde una mirada situada en un panel, de que la investigación entra a destiempo en el tejido curricular, puesto que no se les enseña a las y los estudiantes a investigar desde el primer año, lo que dificulta

que se abran a una perspectiva interdisciplinaria. Se menciona que al formar a las y los estudiantes en una disciplina sin integrar diálogos interdisciplinarios desde un comienzo, estos tienen dificultades para asumir una mirada epistemológica con rasgos interdisciplinarios respecto de la investigación: investigar en relación con la imagen y no solo sobre la imagen, investigar para hacer guiones, películas, obras, entre otras lógicas de investigación que se diferencian de la académica.

En referencia a la **interdisciplinariedad en la creación**, lo primero que se intenta es establecer su **estatus**. Algunas académicas y académicos constatan un progreso respecto al énfasis que tiene el proceso creativo en la actualidad. Como una señal de este progreso se considera la actual discusión sobre la materialización de un Doctorado en Obra en la Universidad de Chile, cuestión que refieren diversos académicos y académicas. Una postura entiende la creación como la articulación formal de la experiencia que resiste la asimilación al lenguaje común o de la convención. Otra visión, complementaria a la anterior, asocia la creación a la reflexión y no solo al hacer técnico. Aclarar su condición también supone preguntarse sobre su relación con el arte, de acuerdo a lo discutido en diversos paneles: ¿la creación es igual a un acto artístico? Un planteamiento sostiene que no, ya que ciertas prácticas periodísticas son creativas, pero no necesariamente artísticas. También se reconoce, desde una postura específica, la importancia de hablar con precisión de la creación como el acontecer de una obra, no teniendo que ver con el ejercicio de ciertas profesiones en sí.

¿Qué significa una obra? Es la interrogante que surge como eje fundamental al hablar de creación en los paneles en los que se trató la temática. Se reconoce una tensión respecto de los límites de la creación y de su relación con la investigación, específicamente sobre la condición de la investigación periodística como una práctica creativa. Una mirada específica expone que la investigación y la creación dialogan de manera permanente. Otro enfoque particular considera que ambos procesos debieran entenderse de manera separada, con el fin de luego articularlos. Al respecto, un académico menciona que sería inadecuado homologar creación e investigación, ya que siguen lógicas distintas: de la performance en el caso de la creación y de la argumentación racional en la investigación.

En cuanto a la **relación entre creación e interdisciplinariedad**, en general se sostiene en los paneles en los que se trató el tema, la dificultad que significa trazar límites

entre creación e investigación, manifestando una falta de conocimiento más específico de cómo se desarrolla la interdisciplinariedad en ambos procesos.

Por otra parte, existen dos preocupaciones asociadas que se desarrollan desde voces específicas situadas en distintos paneles: discutir la relación entre creación e interdisciplina en las carreras y entender a las y los estudiantes como agentes creativos y no solo aparatos técnicos.

Posiciones específicas en algunos paneles sostienen un reconocimiento respecto de la posibilidad que entrega el ICEI para que las y los estudiantes puedan elegir las diferentes miradas docentes según sus intereses creativos y las trayectorias que quieran desarrollar al respecto, especialmente en la carrera de Cine y Televisión. Cada académica o académico plantearía su propia praxis creativa y serían las y los estudiantes, quienes tendrían la oportunidad de seguir diferentes decursos creativos e interdisciplinarios dependiendo de estas prácticas concretas. Asimismo, se señala como un rol interdisciplinar de la o el periodista, el hecho de que se desenvuelva en función de diversos contenidos, traduciendo los códigos de una disciplina a un lenguaje más accesible para personas no especializadas en un determinado tema.

La pregunta fundamental se sitúa en la relación entre investigación y creación, en las razones para crear e investigar.

Respecto de la **integración de nuevos formatos en el ejercicio creativo**, en un panel se menciona la importancia de lo narrativo en lo creativo y la forma en que la actualidad impone nuevos formatos para el trabajo creativo. También se hace alusión a una cierta añoranza por la pasión y el amor que otrora se sentía por la literatura y el cine, así como la importancia de identificarse con historias cercanas y de la propia herencia. Estas permitirían crear. También los videojuegos, como formato nuevo, permitían hacerlo. Es un lazo entre formatos antiguos y nuevos que permiten narrar, es decir, crear.

Finalmente, y en relación a la **interdisciplina en extensión**, la discusión se centra en su **definición**. Se entiende que la extensión, de manera transversal en los paneles en los que fue tratada, se materializa hacia dentro y hacia afuera, esto es, hacia colegas en la academia y en relación a la vinculación territorial con la comunidad. Una definición específica que se da es entender la extensión como la traducción de contenidos es-

pecializados al lenguaje común del público general, ya sea para difundir contenidos o solucionar una problemática. Esta última forma de extensión cobra mayor importancia en el discurso de algunas y algunos académicos, ya que permitiría democratizar el conocimiento y cumplir uno de los objetivos fundamentales de la universidad.

Por ende, de forma transversal, la extensión se entiende como una cuestión fundamental del trabajo universitario, el cual puede venir de docentes y estudiantes, y constituye un ciclo dinámico entre la universidad consigo misma, la comunidad científica en general y la sociedad: una retroalimentación virtuosa entre la academia y la sociedad, considerando el saber no académico y posicionándolo en el diálogo. Esto se vincula al segundo punto discutido en relación con la extensión, referido al **vínculo de la universidad consigo misma y con la “comunidad sin apellido”**. La departamentalización, se señala desde una voz específica de un panel, debe permitir mejorar e intervenir en la calidad de vida de la sociedad mediante toda su comunidad universitaria. Con tal fin se deben articular docentes y estudiantes dentro de la universidad, y personas fuera de la academia.

Para esto, señalan académicas y académicos de algunos paneles, la extensión debe ser facilitada por el ICEI, con más fondos para investigaciones y actividades, y valoración. La tensión está en que se exige extensión, pero existen pocos fondos y escaso reconocimiento para las actividades que se realizan en su nombre. Igualmente, se nombran diversas actividades de extensión y de vinculación territorial que se desarrollan en el ICEI, así como la importancia de fondos como el Valentín Letelier, de naturaleza interdisciplinaria y que promueve la relación con la comunidad no universitaria.

Sobre la **interdisciplinariedad en la extensión**, se refrenda, en los paneles en los que se discutió sobre extensión, que el vínculo con la comunidad es fundamental para la universidad en términos investigativos, creativos y académicos, sobre todo si se caracteriza como inter o transdisciplinario. Es precisamente este diálogo, según lo señalado por una académica en un panel, con la comunidad el que permitiría dar el paso de lo disciplinar a lo inter o transdisciplinar, toda vez que se integraría el aprendizaje popular en la propia práctica profesional y académica. La interdisciplina es un enfoque pragmático que permite abordar problemas teóricos y prácticos que surgen en el trabajo de extensión, favoreciendo una mirada holística y articuladora de diversas perspectivas sobre cómo tratar un fenómeno, problema o comunidad a tratar.



UNIVERSIDAD DE CHILE
**INSTITUTO DE LA
COMUNICACIÓN E IMAGEN**
ICEI



**ICEI se
transforma**